

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas de vestuario.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («D. O.» núm. 97), para la adquisición de prendas de vestuario a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente núm. 1. S. V. 37/74-54.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 85.000 gorras de paseo color caquí, por importe total de 19.125.000.
Hasta 65.000 gorras de instrucción y campaña color caquí, por un importe total de 7.800.000.
Hasta 40.000 gorros de instrucción color caquí, por un importe total de 3.600.000.
Hasta 5.000 gorras instrucción y campaña de lana color caquí, por un importe total de 875.000.
Hasta 227.000 pares de botas de lona, por un importe total de 28.375.000.

El plazo de entrega de la mercancía no podrá exceder de noventa días naturales para 1/3, ciento cincuenta días para otro 1/3 y el resto ciento noventa días, debiendo entregar la misma en el Almacén Central de Intendencia, a pie del Almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del dos por ciento del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264); irán acompañadas a la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2. «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once treinta horas del día 24 de mayo de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 31 de mayo de 1974,

en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de abril de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.772-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se citan

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al I. F. del Ejército, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente: 3. S.V. 67/74-55.

Relación de artículos y precio límite

600 kilos de acetilaminofenol, al precio límite de 450 pesetas kilo.
125 gramos de acetinado de fluocinolona, al precio límite de 4.000 pesetas gramo.
275 kilos de clorhidrato de tetraciclina, al precio límite de 4.000 pesetas kilo.
500 kilos de esencia de menta para pasta dentífrica, al precio límite de 2.100 pesetas kilo.
10.000 kilos de carbonato cálcico puro, al precio límite de 19 pesetas kilo.
9.000 kilos de glicerina para supositorios, al precio límite de 120 pesetas kilo.
70 kilos de mentol natural, al precio límite de 2.000 pesetas kilo.
300 kilos de palmitato de cloranfenicol, al precio límite de 4.000 pesetas kilo.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de cincuenta días naturales, a partir de la notificación en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del dos por ciento del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en

dos sobres lacrados y firmados: Número 1. «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 28 de mayo de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 28 de mayo de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de abril de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.771-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 150 furgonetas de una tonelada «Combi»

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un Concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de furgonetas de una tonelada a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número M. T. 67/74-59.

Relación de artículos y precio límite

150 furgonetas de una tonelada «Combi», por un importe total de 32.100.000 pesetas

La entrega del material adjudicado se efectuara antes de los ciento veinte días, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1. «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2. «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3. «Proposición económica», que

serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 13 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 17 de mayo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de abril de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.984-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos propiedad del PMM y otros Organismos.

Se subastarán vehículos propiedad del PMM y otros Organismos el día 7 de mayo de 1974, a las diez horas, en el Parque Móvil, calle Cea Bermúdez, número 5.

El material se encuentra en PMM de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5; PMM de Logroño, Marqués de Murrieta, 62; PMM de Las Palmas, calle León Tolstoy, 15; PMM de Barcelona, calle Wad Ras, sin número; PMM de Málaga, Cristo de la Epidemia, 78; PMM de Sevilla, calle Chaves Rey, 4; en Parador Nacional de Turismo de Albacete; PMM de Almería, carretera de Málaga, 10; PMM de Segovia, paseo Conde Sepúlveda, 1; PMM de Palencia, avenida Simón Nieto, 18; en Jefatura de Sanidad de Málaga, camino Suárez, s/n; en Jefatura de Sanidad de León, calle Independencia, 12; en Talleres de las Minas de Arrayanes, Jaén; PMM de Pamplona, calle Francisco Bergamín, 35.

Visita del material en provincias, días hábiles del 27 de abril a 4 de mayo, y en Madrid, del 29 de abril al 6 de mayo, fechas límites para entrega de las proposiciones, hasta las doce horas.

La admisión de pliegos, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas remitidas por correo que no sean depositadas, al menos, dos días antes de la celebración de la subasta.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de abril de 1974.—2.946-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de pavimentación del nuevo muelle y su mejora en los accesos al puerto, en el de Tarragona.

La Junta del Puerto de Tarragona convoca la siguiente subasta:

a) *Objeto y tipo de la misma:* La ejecución de las obras que comprende el proyecto de pavimentación del nuevo muelle y su mejora en los accesos al puerto, en el de Tarragona, por su presupuesto de contrata de treinta y dos millones novecientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y nueve pesetas (32.972.740).

b) *Plazo de ejecución de las obras:* Hasta 31 de diciembre de 1974.

c) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Junta del Puerto de Tarragona.

d) *Garantía provisional:* Será de 659.454 pesetas y se constituirá en metálico, títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Presidente de la Junta del Puerto de Tarragona.

También será admitida la fianza provisional mediante aval, que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas.

e) *Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en la subasta:* Subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas) del grupo G (Viales y Pistas) de los establecidos en el artículo tercero del Decreto 838/1966.

f) *Modelo de proposición:* Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta pública de las obras de «pavimentación del nuevo muelle y su mejora en los accesos al puerto», en el de Tarragona, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a efectuar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

g) *Proposición:*

Lugar de admisión: Secretaría de la Junta del Puerto de Tarragona (calle José A. Clavé, 2).

Plazo: Hasta las trece horas de la fecha en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del primer día laborable siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha y lugar de la apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

h) *Documentos que debe presentar el licitador:* Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente): En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente: a) Certificado de clasificación definitiva; b) Poder, en su caso, del que firme la proposición; c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional; d) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros), relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizados notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda); e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto se previene en la Ley de Contrato de Trabajo.

Si la Empresa está clasificada provisionalmente, deberá presentar además: f) Documentos que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil) y del que firma la proposición (poder bastante otorgado por el empresario) y debidamente inscrito en el Registro Mercantil. Cuando sea persona jurídica de nacionalidad extranjera, la documentación acreditativa de su exis-

tencia legal y el poder para representarle estarán visados por el Cónsul de España en el país de origen y legalizada la firma de éste por el Ministerio de Asuntos Exteriores. De no estar redactados en español, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la Oficina de Interpretación de Lenguas del mismo Ministerio; g) Carnet de Empresa con responsabilidad, en los casos en que preceptivamente esta establecido por la actividad correspondiente; h) Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que se refiere el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo represente). Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase proposición económica. Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y números se estará a lo consignado en letra.

Tarragona, 25 de abril de 1974.—El Presidente, Juan Nadal Saugar.—El Secretario Contador, Isidoro Gonzalo.—2.985-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso de fletes para el transporte marítimo de 100.000 toneladas de trigo desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso de fletes para el transporte marítimo de 100.000 toneladas de trigo desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias, de acuerdo con las bases expuestas en el tablón de anuncios de la Dirección General.

Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Dirección General del SENPA, sita en la calle de Beneficencia, número 8, Madrid, antes de las catorce horas del día que se cumplan diez hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará en la Dirección General de este SENPA, en Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de pliegos, publicándose en el tablón de anuncios la fecha y hora de apertura.

Madrid, 24 de abril de 1974.—El Director general, P. D. (ilegible).—1.130-B.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anula el concurso-subasta de las obras de adaptación del inmueble número 13 de la calle Paulino Caballero, en Pamplona, para Casa del Deporte.

Queda sin efecto el anuncio de fecha 8 del actual, publicado para adjudicar por concurso-subasta las obras de adaptación del inmueble número 13 de la calle Paulino Caballero, en Pamplona, para Casa del Deporte, por un presupuesto

límite máximo de contrata de 5.662.938 pesetas, y cuyo acto público iba a tener lugar en esta Delegación Nacional el día 7 del próximo mes de mayo, a las doce carenta y cinco horas.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—2.947-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para adquisición de uniformes.

Cumplidos los trámites previos reglamentarios y conforme a lo acordado por la Corporación, se anuncia concurso para adquisición de uniformes (confección a medida para personal dependiente de la Diputación).

El concurso se divide en tres lotes correspondiendo al primero 47 uniformes de verano y 82 de invierno, al segundo 24 de verano y otros tantos de invierno, y al tercero 46 de verano y 20 de invierno.

Los licitadores podrán concurrir a la totalidad de los lotes o a sólo alguno de ellos.

Como precios indicativos se señalan 481.000 pesetas para el primero, 50.000 pesetas para el segundo, y 240.000 para el tercero, ascendiendo las fianzas provisionales a 9.620 pesetas, 500 y 4.800, respectivamente, que podrán constituirse en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en cuanto sean aplicables.

El pliego de condiciones estará a disposición de los concursantes para su examen, en el Negociado 1.º de Secretaría, durante las horas de oficina, hasta el último día del plazo de licitación.

Las ofertas se presentarán, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado 1.º de Secretaría de esta Diputación; irán reintegradas con 5 pesetas en timbres del Estado, 6 de sellos provinciales y 10 de Mutualidad de Administración Local.

Deberá acompañarse igualmente muestras de los tejidos que vayan a emplearse en la confección de los uniformes.

La excelentísima Diputación Provincial efectuará la adjudicación del concurso a la proposición que resulte más ventajosa, sin atender únicamente a la oferta económica, sino también a las referencias que se tengan de los oferentes.

El acto de apertura de pliegos se verificará el día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para presentación de proposiciones, a las doce horas del día y en el salón de actos del Palacio Provincial.

Hay consignación en el Presupuesto para el gasto que comporte este concurso.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, con carnet nacional de identidad número, expedido en, el día ... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, convocando concurso para la adquisición de uniformes con destino a personal de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, se comprometo a realizar dicho suministro en las siguientes condiciones, y por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 10 de abril de 1974.—El Presidente, Cines Huertas.—2.786-A.

Resolución del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras de construcción de un complejo polideportivo municipal en esta población.

Se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de construcción de un complejo polideportivo municipal en esta población.

Presupuesto y tipo máximo de licitación: 26.636.246 pesetas, cuya consignación figura en presupuesto extraordinario vigente.

Plazo de ejecución: Se iniciarán en plazo de un mes, desde formalización de la contrata, debiendo terminarse en término de un año.

Pagos: Mediante certificaciones de ejecución parcial expedidas por el señor Arquitecto-Director.

Garantía provisional: 365.147 pesetas, en metálico o mediante aval bancario.

Garantía definitiva: 610.294 pesetas, en la misma forma que la provisional, salvo lo dispuesto en el artículo 82. 5.º del Reglamento de contratación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de ... años, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de obras de construcción de un complejo polideportivo del Ayuntamiento de Don Benito, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (la cantidad en letra), que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Esta en posesión del carnet de Empresas con responsabilidad, que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría, desde las nueve a las trece horas en plazo de veinte días hábiles siguientes desde la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o de esta provincia, o sea, del último que la inserte.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía, el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

Autorizaciones: No se precisan en esta contrata.

Don Benito, 2 de abril de 1974.—El Alcalde.—4.341-C.

Resolución del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras de urbanización de la zona norte de la avenida de Alonso Martín de esta ciudad.

Se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de urbanización de la zona norte de la avenida de Alonso Martín de esta ciudad.

Presupuesto y tipo máximo de licitación: Dos millones ciento dos mil novecientas treinta y dos pesetas, cuya consignación figura en presupuesto extraordinario vigente.

Plazo de ejecución: Se iniciarán en el de quince días desde la formalización de la contrata, debiendo terminarse en término de tres meses.

Pagos: Mediante certificaciones de ejecución parcial, expedidas por el señor Arquitecto-Director.

Garantía provisional: Cuarenta y siete mil cincuenta y nueve pesetas, en metálico o mediante aval bancario.

Garantía definitiva: Noventa y cuatro mil ciento dieciocho pesetas, en la misma forma que la provisional, salvo lo dispuesto en el artículo 82, 5 del Reglamento de Contratación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de ... años, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de obras de urbanización de la zona norte de la avenida de Alonso Martín, del Ayuntamiento de Don Benito, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, a cuyo efecto hace constar:

a) Que ofrece el precio de pesetas (la cantidad, en letra), que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Esta en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría, desde las nueve a las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o de esta provincia, o sea del último que la inserte.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía, el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

Autorizaciones: No se precisan en esta contrata.

Don Benito, 3 de abril de 1974.—El Alcalde.—4.342-C.

Resolución del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Urbanizaciones complementarias a las instalaciones deportivas».

El Ayuntamiento de Molina de Segura, en sesión plenaria celebrada el día 5 de abril de 1974 acordó convocar concurso para contratación de las obras de «Urbanizaciones complementarias a las instalaciones deportivas».

El tipo de licitación es de ochocientos cincuenta y tres mil quinientos diez pesetas (853.510).

Las obras se iniciarán dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación defini-